

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABU-GOSCH Y CIA. LTDA. Rut 085641200-8
 La Cantidad de \$ 55,296 CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a PAGO DE BEBIDAS EN LATA PARA CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE AÑO 2011,
 SEGUN FACTURA N° 348550.-
 Fecha de Pago 09/05/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	348550	09/05/2011	55,296

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :520

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		55,296
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	55,296	
Totales		55,296	55,296

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	55,296	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		55,296
Totales		55,296	55,296



[Signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

[Signature]
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero